

## ACTA

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

#### FONDO DE INVERSIÓN BCI LMV II

En Santiago de Chile, a las 15:00 horas del día 27 de mayo de 2020, se celebró la asamblea ordinaria de aportantes de Fondo de Inversión Bci LMV II (la “Asamblea” y el “Fondo”, respectivamente), presidida por don Cristián Fabres Ruiz, director de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), y con la asistencia de don Javier López Valenzuela, Subgerente de Fondos de Capital Privado de la misma, quien actuó como Secretario de actas.

#### ASISTENCIA

Asistieron a la Asamblea, debidamente representados y conectados continuamente mediante videoconferencia, los aportantes que se individualizan a continuación (los “Aportantes”):

<b>APORTANTES</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>Nº CUOTAS</b>
Inversiones Marchigue S.A.	Thomas Pablo Verbeken Manríquez	4.980.830
Inmobiliaria Corona Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	355.775
Inversiones Alto Cielo S.A.	Nicolás Gálmez Tunis	1.660.277
Inversiones Corcam Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	355.775
Inversiones Corona Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	355.775
Inversiones Guanahani Limitada	María José Mena Ovalle	213.465
Inversiones Puerto Tranquilo Limitada	María José Mena Ovalle	213.465
Inversiones Tiare SpA	Nicolás Gálmez Tunis	1.660.277
Inversiones Tres Valles Spa	Nicolás Gálmez Tunis	1.660.277
Inversiones Vizcaya Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	1.778.868
Maria Patricia Matte Larraín	María José Mena Ovalle	1.423.094
Nicobar Inversiones Limitada	María José Mena Ovalle	213.465

Peerco S.A.	Juan Pablo Zahr Chamy	213.465
Sociedad De Inversiones Tropicana Limitada	Manuel Herrera Azócar	3.557.735
Tolhuaca Capital SpA	María José Mena Ovalle	355.775
Inversiones Las Araucarias Tercera Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.137
Inversiones Maluk SC	Juan Pablo Zahr Chamy	214.137
Inversiones San Ignacio Tres Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	713.789
Inversiones San Marino SpA	Juan Pablo Zahr Chamy	356.894
Inversiones y Asesorías El Cóndor SpA	Rodrigo Abumohor Carniglia	713.789
Resultados S.A.	Erik Skog Villa	713.789
Asesorías e Inversiones Diego Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Capitales Mobiliarios Viñambres SpA	Loreto Viñambres Guevara	214.342
Exportaciones Pampamar S.A.	Aline Bragg Dihlmann y Arturo Cancino Cabezas	214.342
Inversiones Don Lorenzo S.A.	Alejandro González Méndez	214.342
Inverco Chile SpA	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Inversiones Benjagus Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Inversiones Doña Carmen SpA	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Inversiones Ebro Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	643.024
Inversiones Futuro Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Inversiones Monteverde Dos Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342

Inversiones Quilín S.A.	María Consuelo Gatica Matamala	357.235
Inmobiliaria e Inversiones Santa Agustina I Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Qutrak SpA	Arturo Budnik Oberhauser	214.342
Ricardo Benjamín Rioseco Perry	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Servicios Adpro Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
Sociedad de Ahorro Vitral Limitada	Juan Pablo Zahr Chamy	214.342
<b>Total</b>		<b>25.925.900</b>

### **CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES**

El Presidente señaló que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los presentes. Dejó constancia que se encontraban presentes y representadas en la Asamblea 25.925.900 cuotas del Fondo, que representaban un 63,93% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo en primera citación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y la convocatoria efectuada por el directorio de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2020.

Habiéndose enviado oportunamente las citaciones a los señores Aportantes, de conformidad con lo señalado en el reglamento interno del Fondo, el Presidente solicitó la omisión de la lectura de las mismas, lo que se aprobó por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

Se dejó constancia de que los poderes otorgados a los asistentes habían sido revisados, encontrándose dichos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

Asimismo, en consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) en la Norma de Carácter General N° 435 y en los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, se dejó constancia que todos los participantes de la Asamblea individualizados precedentemente participaron en la Asamblea a través de videoconferencia.

Se acordó dejar constancia que no asistió el delegado de la CMF.

### **DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea al director de la Administradora, don Cristián Fabres Ruiz (el “Presidente”), y como secretario de la Asamblea al Subgerente de Fondos de Capital Privado, don Javier López Valenzuela (el “Secretario”).

La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de los asistentes.

### **DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA**

El Presidente indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de la Ley, aprobado por el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, era preciso designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmaran el acta de la misma.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de los asistentes, que el acta de la Asamblea fuera firmada por Thomas Verbeken Manríquez, Alejandro González Méndez y Rodrigo Abumohor Carniglia, representantes de Inversiones Marchigue S.A., Inversiones Don Lorenzo S.A. e Inversiones y Asesorías El Cóndor SpA, respectivamente.

### **TABLA**

El Presidente informó a los señores Aportantes que de acuerdo con la tabla, la Asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
5. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
6. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
7. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

### **DESARROLLO DE LA TABLA**

#### **1. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS**

##### **a. Cuenta Anual del Fondo.**

El Presidente hizo presente que de acuerdo al orden de la tabla, correspondía conocer la cuenta anual del Fondo por el período correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Al efecto, entregó la palabra a don Javier López Valenzuela, quien hizo una breve descripción del activo subyacente en que invierte el Fondo, informando que, de los 16 proyectos inmobiliarios en que invierte, sólo uno se encontraba en etapa de leasing y los otros 15 estaban

en construcción. Asimismo, informó a los asistentes que sólo uno de los 16 proyectos inmobiliarios se encontraba paralizado.

A continuación, don Javier López Valenzuela se refirió a los aportes efectuados por el Fondo al fondo extranjero, indicando a los Aportantes que habían solicitado un informe al mánager del fondo extranjero para saber cuándo iban a efectuarse los llamados de capital durante el presente año. Al respecto, se les había informado que no habría modificación alguna a lo programado. En consecuencia, se indicó a los Aportantes que durante el transcurso del presente año se les iba a solicitar aproximadamente un 30% de los aportes comprometidos al Fondo.

Al respecto, agregó que el mánager extranjero les había informado que el mercado de la construcción no se había detenido en Estados Unidos, lo que explicaba que el fondo extranjero se hubiese visto poco afectado por la crisis sanitaria hasta esta fecha.

Tomó la palabra don Thomas Verbeken Manríquez, en representación de Inversiones Marchigue S.A., quien consultó cómo veía el mánager extranjero la etapa correspondiente al arriendo de los inmuebles.

Al respecto don Javier López Valenzuela comentó que, en abril del presente año, un 94,1% había pagado sus arriendos, y en mayo continuaban con cifras bastante similares. Además, indicó que la Administradora le había solicitado al mánager extranjero una reevaluación del modelo de negocios, en lo que ya estaban trabajando.

Tomó la palabra don Manuel Herrera Azócar, en representación de Sociedad de Inversiones Tropicana Limitada, quien consultó sobre las fechas de término de los proyectos.

A su pregunta, don Javier López Valenzuela respondió que, en términos generales, los periodos de construcción de los proyectos que formaban parte del subyacente del Fondo terminaban en un año y medio o dos años aproximadamente.

A continuación, tomó la palabra don Rodrigo Abumohor Carniglia, en representación de Inversiones y Asesorías El Cóndor SpA, quien solicitó a la Administradora coordinar con el mánager extranjero, una presentación para los Aportantes respecto del estado y desarrollo de las inversiones del fondo extranjero. Luego, solicitó que los próximos aportes de capital al Fondo sólo fueran pedidos cuando se necesiten invertir. Finalmente pidió mayor información acerca de los flujos de caja del Fondo, para saber cómo estaban proyectados los dividendos.

Al respecto, tomó la palabra don Javier López Valenzuela, quien comentó que coordinarían con el mánager extranjero la realización de una presentación a los Aportantes. Luego se refirió al tema de los llamados de capital, informando a los asistentes que el fondo extranjero efectúa llamados de capital mes a mes y la Administradora pide a su vez los aportes cada tres meses a los Aportantes para asegurarse de contar con caja suficiente al momento de recibir los llamados de capital del Fondo Extranjero y evitar eventos de incumplimiento para con el fondo extranjero. Respecto al tema de los flujos de cajas y dividendos del Fondo, manifestó que éstos dependían de las oportunidades de venta de los activos que existieran en el mercado. Además, indicó que el dividiendo proyectado del fondo extranjero era de un 7% anual desde el cuarto año en adelante.

Finalmente, don Javier López Valenzuela terminó dando cuenta de los demás aspectos del desempeño del Fondo, el balance y estados financieros, inversiones y principales aspectos relativos a su administración.

**b. Informe Empresa Auditoría Externa.**

Se hizo presente a los señores Aportantes, que la empresa de auditoría externa del Fondo, Deloitte Auditores y Consultores Limitada, mediante carta de fecha 27 de marzo de 2020, suscrita por el socio de la auditora, Jorge Ortiz Martínez, informó a la sociedad Administradora que, en su opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión BCI LMV II al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera por el *International Accounting Standards Board* (“IASB”).

**c. Balance y Estados Financieros.**

El Presidente señaló que debía dejarse constancia que, de conformidad con la normativa aplicable, el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron publicados con fecha 31 de marzo de 2020 en el sitio web de la sociedad Administradora en el siguiente hipervínculo: <https://www.bci.cl/inversiones/productos/fondos-de-inversion/estados-financieros/files/estados-financieros-2019-62>.

**d. Resultado el Ejercicio Anterior.**

En relación con los resultados del ejercicio 2019, se informó a los señores Aportantes que las cuentas del fondo y detalles de los beneficios netos percibidos por éste al 31 de diciembre de 2019 eran los siguientes:

<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL PERÍODO</b>	<b>MUS\$ (780)</b>
Utilidad neta realizada de inversiones	MUS\$ 111
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	MUS\$ (760)
Gastos del período (menos)	MUS\$ (131)
Dividendos provisorios (menos)	MUS\$ -
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>MUS\$ (362)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	MUS\$ (362)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	MUS\$ (362)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	MUS\$ -
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	MUS\$ -
Dividendos definitivos declarados (menos)	MUS\$ -
Pérdida devengada acumulada (menos)	MUS\$ -
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	MUS\$ -
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>MUS\$ (1.142)</b>

El Presidente señaló que del estado de las cuentas del Fondo y el detalle de los beneficios netos percibidos por el mismo se desprendería que no existían beneficios netos percibidos correspondientes al ejercicio 2019 susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de conformidad con lo establecido en el artículo 80° de la Ley y el reglamento interno del Fondo.

**e. Saldos de las Cuentas de Patrimonio.**

Indicó el Presidente que, de acuerdo con los resultados del ejercicio 2019 según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos finales:

<b>Patrimonio neto:</b>	
Aportes	MUS\$ 33.275
Resultados Acumulados	MUS\$ (291)
Resultado del ejercicio	MUS\$ 10
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>MUS\$ 32.994</b>

**f. Informe del Comité de Vigilancia.**

El Presidente señaló que el informe del Comité de Vigilancia se encontraba a disposición de los Aportantes, por lo que solicitó la omisión de su lectura, lo que fue aprobado por la unanimidad de los asistentes.

A continuación, se acordó aprobar por la unanimidad de los asistentes, la cuenta anual del Fondo, el informe de la empresa de auditoría externa, el informe del Comité de Vigilancia, el balance y estados financieros del ejercicio 2019 del Fondo.

**2. ELECCIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

A continuación, el Presidente señaló que, de acuerdo a la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección de los tres miembros que integrarían el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Al respecto, se hizo presente que se habían propuesto los siguientes candidatos:

- 1) Thomas Verbeken Manríquez;
- 2) Loreto Viñambres Guevara; y
- 3) Cristián Cardinali Trincado.

En consecuencia, la Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, elegir a los señores Thomas Verbeken Manríquez, Loreto Viñambres Guevara y Cristián Cardinali Trincado, para conformar el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

### **3. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Señaló el Presidente que, continuando con la tabla, correspondía a la Asamblea fijar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo. Se propuso a los Aportantes que el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el período comprendido hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes fuera de 100 Unidades de Fomento.

A continuación, se acordó aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos, por la unanimidad de los asistentes.

### **4. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

El Presidente propuso que para el período comprendido hasta la próxima asamblea ordinaria de aportantes, los miembros del Comité de Vigilancia no fueran remunerados por sus servicios.

Tomó la palabra don Alejandro González, quien manifestó que no estaba de acuerdo con que no hubiera remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia.

Acto seguido, tomó la palabra don Rodrigo Abumohor Carniglia, quien respaldó la opinión de don Alejandro.

Finalmente tomó la palabra don Thomas Verbeken Manríquez, quien apoyó la propuesta de Rodrigo y Alejandro, y además propuso que los miembros del Comité de Vigilancia se comprometan a informar a los Aportantes mediante un informe escrito, de los temas que evalúen y de aquellos que generen discusión en dicho comité.

Tomó la palabra el Presidente, quien propuso a los Aportantes acordar una remuneración de 15 Unidades de Fomento para cada miembro del Comité de Vigilancia por sesión a la que asistan, con un tope de cuatro sesiones remuneradas durante el periodo que transcurra hasta la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A continuación, se sometió a votación y se acordó, por la unanimidad de los asistentes, aprobar una remuneración de 15 Unidades de Fomento para cada miembro del Comité de Vigilancia por sesión a la que asistan, con un tope de cuatro sesiones remuneradas, es decir, con un tope de 60 Unidades de Fomento por cada miembro del Comité de Vigilancia, durante el periodo que transcurra hasta la próxima asamblea ordinaria de aportantes. Además, se acordó establecer como obligación para el Comité de Vigilancia el envío de un informe a los Aportantes con los temas tratados y las discusiones que se generen en las reuniones de dicho comité.

### **5. ELECCIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA**

A continuación, se señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo durante el período correspondiente al ejercicio del año 2020. Asimismo, se dejó constancia que, de conformidad con lo establecido en el reglamento interno del Fondo, el Comité de Vigilancia había propuesto la siguiente terna de auditores externos:

- 1) PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA, con un presupuesto de 245 Unidades de Fomento;
- 2) KPMG Auditores Consultores Limitada, con un presupuesto de 200 Unidades de Fomento; y



3) Deloitte Auditores y Consultores Limitada, con un presupuesto de 180 Unidades de Fomento.

A continuación, se sometió a votación la propuesta y la Asamblea acordó, por la unanimidad de los asistentes, designar a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada para que examine la contabilidad, el inventario, el balance y los Estados Financieros del Fondo para el ejercicio 2020.

**6. DESIGNAR A LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO**

A continuación, se indicó que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran acerca de los peritos y valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo, en el evento que esto fuere necesario. En relación con lo anterior, se propuso para estos efectos a las siguientes entidades:

- 1) Deloitte Auditores y Consultores Limitada;
- 2) PriceWaterhouseCooper Consultores Auditores SpA;
- 3) Asesorías M31; y
- 4) Mario Corbo y Asociados.

Se acordó por unanimidad de los asistentes, aprobar las empresas propuestas y facultar a la Administradora para que, en caso de requerirse la designación de peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo, ésta cotice y elija a una de las empresas propuestas, optando por la opción más económica.

**7. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS COMÚN DE LOS APORTANTES QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES**

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, y que no fuera materia propia de asamblea extraordinaria de aportantes, no existiendo propuesta alguna al efecto.

**8. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA**

A continuación, el señor Presidente propuso facultar a don Cristián Fabres Ruiz, a doña Luz María Guridi Ruiz-Tagle y a doña Valentina Eugenia Bulnes Valdés, para que cualquiera de ellos actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea y efectúen las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la CMF, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó por la unanimidad de los asistentes, la proposición del Presidente.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 15:50 horas, el Presidente dio por terminada la asamblea ordinaria de aportantes.

*Cristián Fabres R.*

Cristián Fabres R. (Jun 18, 2020 17:48 EDT)

Cristián Fabres Ruiz  
**Presidente**

Javier López (Jun 12, 2020 14:18 EDT)

Javier López Valenzuela  
**Secretario**

*Thomas Verbeken*

Thomas Verbeken (Jun 24, 2020 10:54 EDT)

Thomas Verbeken Manríquez  
p. **Inversiones Marchigue S.A.**

Alejandro González Méndez (Jun 23, 2020 20:04 EDT)

Alejandro González Méndez  
p. **Inversiones Don Lorenzo S.A.**

*rodrigo abumohor*

rodrigo abumohor (Jun 22, 2020 21:38 EDT)

Rodrigo Abumohor Carniglia  
p. **Inversiones y Asesorías El Cóndor SpA**












# Acta AOA 2020, FI Bci LMV II

Final Audit Report

2020-06-24


Created:	2020-06-12
By:	German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAJVZpcwyFoiHa8bCrrZdkCXg4aR3M6Lg8

## "Acta AOA 2020, FI Bci LMV II" History

-  Document created by German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)  
2020-06-12 - 5:32:09 PM GMT- IP address: 161.131.0.240
-  Document emailed to Javier López (javier.lopez@bci.cl) for signature  
2020-06-12 - 5:35:27 PM GMT
-  Email viewed by Javier López (javier.lopez@bci.cl)  
2020-06-12 - 6:15:08 PM GMT- IP address: 66.249.88.147
-  Document e-signed by Javier López (javier.lopez@bci.cl)  
Signature Date: 2020-06-12 - 6:18:50 PM GMT - Time Source: server- IP address: 181.43.17.136
-  Document emailed to Cristián Fabres R. (cfabres@riedfabres.cl) for signature  
2020-06-12 - 6:18:52 PM GMT
-  Email viewed by Cristián Fabres R. (cfabres@riedfabres.cl)  
2020-06-12 - 6:24:37 PM GMT- IP address: 190.196.36.107
-  Document e-signed by Cristián Fabres R. (cfabres@riedfabres.cl)  
Signature Date: 2020-06-18 - 9:48:40 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.196.36.107
-  Document emailed to rodrigo abumohor (rodabumohor@maisasa.cl) for signature  
2020-06-18 - 9:48:41 PM GMT
-  Email viewed by rodrigo abumohor (rodabumohor@maisasa.cl)  
2020-06-23 - 1:35:33 AM GMT- IP address: 190.161.192.145
-  Document e-signed by rodrigo abumohor (rodabumohor@maisasa.cl)  
Signature Date: 2020-06-23 - 1:38:20 AM GMT - Time Source: server- IP address: 190.161.192.145
-  Document emailed to Alejandro Gonzalez Mendez (agonzalez@proximo.cl) for signature  
2020-06-23 - 1:38:21 AM GMT

 Email viewed by Alejandro Gonzalez Mendez (agonzalez@proximo.cl)


2020-06-24 - 0:03:25 AM GMT- IP address: 186.10.227.254

 Document e-signed by Alejandro Gonzalez Mendez (agonzalez@proximo.cl)

Signature Date: 2020-06-24 - 0:04:50 AM GMT - Time Source: server- IP address: 186.10.227.254

 Document emailed to Thomas Verbeken (tverbeken@imarchigue.cl) for signature


2020-06-24 - 0:04:52 AM GMT

 Email viewed by Thomas Verbeken (tverbeken@imarchigue.cl)

2020-06-24 - 0:58:53 AM GMT- IP address: 66.249.88.139

 Document e-signed by Thomas Verbeken (tverbeken@imarchigue.cl)

Signature Date: 2020-06-24 - 2:54:04 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.30.210.212

 Signed document emailed to Thomas Verbeken (tverbeken@imarchigue.cl), Cristián Fabres R. (cfabres@riedfabres.cl), Javier López (javier.lopez@bci.cl), Alejandro Gonzalez Mendez (agonzalez@proximo.cl), and 2 more

2020-06-24 - 2:54:04 PM GMT